DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN
Contratación Directa N° 15/2010
"Adquisición de Cortadora de Césped y Extintores"
ID Portal Nº 200.664

Se ha procedido al análisis de los antecedentes que guardan relación al proceso de Contratación Directa para la "Adquisición de Cortadora de Césped y Extintores", de los cuales se desprende el análisis técnico - económico siguiente:

Antecedentes:

- El tipo de procedimiento utilizado es por "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16º inciso c) y Art. 34º.
- El pedido se realiza conforme a lo previsto en el PAC 200.664, aprobado por Resolución Nº 01/767/10 de fecha 16 de febrero de 2010.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 83/2010, por Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones); Objeto de Gasto 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores".
- La comunicación a la Dirección General de Contrataciones Publicas se realizó vía web en fecha 12/05/2010 y Expediente Nº 310.071.
- Para el presente llamado se estableció que el sistema de adjudicación de la presente contratación es por Ítems.
- Las invitaciones fueron remitidas el día 19/05/2010, a las siguientes empresas: Emporio S.A.; Juan Cristóbal Romero Ferreira; Coinpsa; Ronald Hernan Guerrero Ovelar; Protección Industrial Paraguaya; Nilce del Carmen Barra Rodríguez; Regimiento 8 S.A.
- El Acto de Apertura de Ofertas se realizó en fecha 27/05/2010, cumpliéndose de esta forma todos los plazos requeridos por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas según se puede constatar en el Acta de Apertura de sobres.
- El Acta de Apertura de sobre de oferta donde consta que presentaron sus ofertas las firmas:

1. **Merlin** — Monto Ofertado **Gs. 5.088.000.-**
2. **Extintores Fire Master S.R.L.** — Monto Ofertado **Gs. 1.430.000.-**
3. **Electro - Mec** — Monto Ofertado **Gs. 1.860.000.-**

Evaluación:

Se procedió a la verificación las documentaciones sustanciales presentadas por los mencionados oferentes, exigidos en la carta de invitación, donde se pudo determinar todas las firmas han presentado correctamente los documentos sustanciales al efecto.

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Lic. LAURA MORA
Jefa Dpto. Administrativo - Interina

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Se anexa al presente Dictamen el cuadro Comparativo de Precios, en el mismo se visualiza que los precios más bajos corresponden a los siguientes oferentes:

- **Extintores Fire Master S.R.L.**, el ítem Nº 1.
- **Electro - Mec.**, el ítem Nº 2.

Del control realizado a los documentos formales presentados por las firmas **Extintores Fire Master S.R.L.** y **Electro - Mec**, se ha verificado que las mismas cumplen con todos los requisitos de referencia solicitados en la Carta Invitación y sus Anexos.

Así también, indicamos que para los efectos de la adjudicación, que los dos ítems que componen el llamado, no cuentan con las tres ofertas y que en caso de resolver la adjudicación de los bienes, solo será posible por una decisión de la máxima autoridad.

Por lo expuesto precedentemente y fundamentados en los criterios estipulados para la presente contratación, al no cumplirse lo establecido en la **Ley Nº 2.051/03 Art. 34º** inciso **c)"** que establece que: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate"*, pero atendiendo a lo que el mismo inciso continua diciendo: "*...salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*".

Considerando lo mencionado mas arriba y que las ofertas mas ventajosa se ajusta perfectamente a la Disponibilidad Presupuestaria, cumpliéndose así los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a"** de la **Ley Nº 2.051/03** que reza *"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"*

Por tanto, este Comité recomienda proceder a la adjudicación según los siguientes cuadros:

				FIRE MASTER	
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**P.U. IVA Incluido**	**P.T. IVA Incluido**
1	46191601-001	Extintor de 4 kg.	10	143.000	1.430.000
					1.430.000

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Lic. LIDIA MORA
Jefa Dpto. Administrativo - DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero

Adjudicar el ítem 1 a la firma **"Extintores Fire Master S.R.L."** un total de **Gs. 1.430.000.- (Guaraníes un millón cuatrocientos treinta mil) IVA Incluido.**

				ELECTRO MAC	
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**P.U. IVA Incluido**	**P.T. IVA Incluido**
2	27112014-003	Cortadora de Césped	1	1.860.000	1.860.000
					1.860.000

Adjudicar el ítem 2 a la firma **"Electro - Mec"** un total de **Gs. 1.860.000.- (Guaraníes un millón ochocientos sesenta mil) IVA Incluido.**

Queda a criterio de la Superioridad.

Asunción, 07 de junio de 2010

Lic. Gustavo R. Sánchez G.
Comité de Evaluación

C.P. Miguel Aponte Burgos
Comité de Evaluación
Lic. Miguel Aponte B.
Jefe de Dpto. Financiero

Abog. Gustavo D. Morinigo
Comité de Evaluación

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Lic. LIDIA MORAL
Jefa Dpto. Administrativo - DIBEN

Sr. Daniel Abgel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Cuadro Comparativo de las Ofertas

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	MERLIN		FIRE MASTER		ELECTRO MAC	
				P.U. IVA Incluido	P.T. IVA Incluido	P.U. IVA Incluido	P.T. IVA Incluido	P.U. IVA Incluido	P.T. IVA Incluido
1	46191601-001	Extintor de 4 kg.	10	220.000	2.200.000	143.000	1.430.000	-	-
2	27112014-003	Cortadora de Césped	1	2.888.000	2.888.000	-	-	1.860.000	1.860.000
				TOTAL	**5.088.000**		**1.430.000**		**1.860.000**

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Jefe de Dpto. Financiero

Abog. Gustavo Mortigo Navarro
Asesoría Legal

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN